Formato de Queja

DIRECCIÓN GENERAL JURIDICA Y DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO.
P R E S E N T E

1. Nombre de la alumna(o). MENDEZ RAMÍREZ DANA PAOLA

2.- Nombre de la Institución Educativa y domicilio de la misma.

GABINO BARREDA CCT: 21EBH0648M

3.- Precisar si la institución educativa es una institución de carácter pública o privada.
PUBLICA

4.- Mencionar y adjuntar copia de los documentos que acreditan el vínculo de la alumna (o) con la Institución Educativa. (p.e., copia de boleta o de credencial).

- CONSTANCIA DE ESTUDIOS
- COPIA DE CREDENCIAL DE ALUMNO

5.- Motivo de la Queja. OBSTRUCCIÓN ALA CONTINUIDAD EDUCATIVA Y VIOLENCIA PSICOLÓGICA (BULLYING) A MI MENOR HIJA **DANA PAOLA MENDEZ RAMÍREZ**, EJERCIDA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN (**MARITZA DEL ROSARIO GONZALEZ GARCÍA)** Y DOCENTE (**NANCY GABRIELA RODRÍGUEZ LARA**) DE LA MATERIA" TALLER DE COMUNICACIÓN", LAS CUALES DESDE EL 5° SEMESTRE SE ENCUENTRAN ESTAS PERSONAS LACERANDO LA INTEGRIDAD DE MI MENOR HIJA CON COMENTARIOS COMO: *PARA QUE TE ESFUERZA SI NO VAS A CERTIFICAR. * ERES MENTIROSA. *ERES IRRESPONSABLES. * TE GUSTA DAR LASTIMA. * TE VISTE MAL. * TODO LO QUE HACES ESTA MAL ECHO.

CRONOLOGÍA DE HECHOS:

1. Febrero 2024. Mi menor hija debe la materia de taller de comunicación desde el quinto semestre la cual no pudo presentar por las siguientes causas: la docente y dirección no informaron de los horarios para exámenes extraordinarios, posteriormente se realizó el pago para examen a título de insuficiencia del cual informaron las fechas de evaluación, lamentablemente mi menor hija no recordó el día del examen y no lo presentó.

2. A mediados del 6° semestre en marzo. Mi menor hija se pone en contacto con la docente de la materia taller de comunicación para consultarle la metodología para aprobar la materia de quinto semestre, ella le dijo de manera cortante que no podía darle información para realizar los trabajos de quinto semestre, le comento que ella ya debía saber que trabajos tenía que entregar y le informo que se los pidiera a sus compañeros en dado caso, mi menor hija le solicito su número de celular a la docente para estar en contacto y se lo negó y lamentablemente sus compañeros de clase no le dieron información.
3. El día 22 de julio. Mi menor hija realizo el pago correspondiente al examen a título de insuficiencia II.
4. El día 9 de agosto. Avisaron por WhatsApp que los exámenes serian martes13 y miércoles 14 de agosto Quedaron en avisar los horarios a exámenes a título de insuficiencia. Lo cual no hicieron.
5. El día 12 de agosto. Mi menor hija se presentó en la escuela para preguntar por los horarios de la aplicación del examen y no avía nadie en la institución. Ese mismo día por la tarde avisaron que iban a eliminar el grupo de WhatsApp.
6. El día 13 de agosto. Mi menor hija se dio a la tarea de investigar los horarios de aplicación de exámenes a título de insuficiencia, la información la obtuvo de la docente rocío herrera. Dicha información contenía la fecha y hora de aplicación del examen el cual era el día 16 de agosto a las 11:50am.
7. El día 16 de agosto. Mi menor hija se presentó al examen en la fecha y hora indicada. A mi menor hija la docente no quiso aplicarle el examen porque mencionaba que uno de los requisitos para presentar examen era presentarse con uniforme, lo cual no estuvo indicado por ninguna autoridad de la escuela. Mi menor hija minutos después en la misma escuela se encuentra con la prefecta Yola la cual observa mi menor hija en crisis nerviosa porque esta así y cómo le fue en el examen, a lo que mi menor hija le contesto que no presentó examen por no llevar el uniforme, la prefecta se dirigió a buscar a la docente de la materia taller de comunicación y la llevó con mi menor hija nuevamente, la prefecta abogando por mi menor hija le pidió a la docente le diera la oportunidad de que mi hija le entregara los trabajos, la docente le recibió los trabajos y nuevamente con una actitud déspota se dirigió a mi hija haciéndole mención que los trabajos no estaban completos y mal hechos. La prefecta le solicitó a la docente le entregara las instrucciones correctas para desarrollar los trabajos la cual accedió y en forma de dictado se los dio a mi menor hija, la docente le dijo a mi menor hija que los miércoles 21, jueves 22 y viernes 23 estaría en escuela la docente y ahí podía resolverle dudas a mi menor hija con respecto a los trabajos.
8. El día 22 de agosto. Mi esposa y mi menor hija asistieron a la escuela para informarles una situación la cual era que mi menor hija aprobó los exámenes de admisión en la BUAP y en el IPN, por lo cual requerían del apoyo de la dirección para que mi menor hija no se viera afectada por la materia reprobada, en ese momento la directora solicitó

la presencia de la docente, inmediatamente la docente de una forma prepotente se dirigió a mi menor hija como irresponsable que los trabajos que ella le entregaba estaban mal hechos incompletos, mi esposa en defensa de mi menor hija le comentó que llevaba los trabajos, la docente los revisó y nuevamente dijo que no era los trabajos que ella había pedido que estaban incompletos y que inclusive había cometido plagio en 2 trabajos de esos, la directora apoyando a la docente también se dirigió hacia mi menor hija como mentirosa que le gustaba dar lástima en la escuela mi esposa nuevamente en defensa de mi menor hija, le comentó que no se dirigiera así a un alumno y le comentó que sólo venía a pedirle apoyo para que mi menor hija no perdiera su lugar en la universidad pública a lo cual la directora se dirigió a mi esposa mencionando que tal vez ni era verdad que había aprobado los exámenes de admisión para ello la directora comentó que lo iba a comprobar y usando su teléfono realizó una llamada a la cual no tuvo respuesta, hola mi esposa al ver la situación por medio de su celular le demostró el documento de aceptación del instituto politécnico nacional puesto que a la mano no tenía el documento de aceptación de la BUAP, para nuestra sorpresa la directora ya tenía conocimiento de dichas aceptaciones por alguna razón con esta información no quiso proporcionar el apoyo a mi menor hija con respecto a la acreditación de la materia taller de comunicación, para ello nos dio una constancia de estudios la cual tenía con leyenda en negrita el adeudo de la materia taller de comunicación. Notoriamente esto afectó a mi menor hija pues el día 25 de agosto ella tenía que entregar los documentos SIN NINGUNA MATERIA REPROBADA.

COMO PADRES NO PERCATAMOS ESA SITUACIÓN HASTA HACE TRES SEMANAS QUE NOSOTROS TUVIMOS CONOCIMIENTO DE ESTO, PERSONALMENTE DE LA PROPIA VOZ DEL DIRECTORA Y DE LA DOCENTE QUE REPITIERON DICHAS FRESES, DE LA MISMA FORMA MI MENOR HIJA ME LO COMENTO Y LO CONFIRME CON LAS FALTAS DE ASISTENCIA ALA CLASE DE TALLER DE COMUNICACIÓN PUES LLEGO AL PUNTO EN QUE MI MENOR HIJA NO QUERÍA MAS ASISTIR A LA ESCUELA Y NOSOTROS NO SABÍAMOS EL PORQUE, TAMBIÉN EN ESTAS TRES SEMANAS ANTERIORES A LA FECHA ACTUAL COMPROBAMOS LA FORMA EN LA QUE LA DIRECTORA Y LA DOCENTE OBSTRUYEN LA CONTINUIDAD EDUCATIVA DE MI MENOR HIJA PUESTO QUE EN CADA UNA DE LAS EVALUACIÓN PARA APROBAR LA MATERIA LAS INSTRUCCIONES POR PARTE DE LA DOCENTE NO SON COMPLETAS PUES LA DOCENTE AMI COMO PADRE NO QUISO PROPORCIONARME LAS INSTRUCCIONES PARA LA EVALUACIÓN Y NI UN MEDIO DE CONTACTO CON ELLA, SOLO DIO LA INSTRUCCIÓN A MI MENOR HIJA DE PONERSE EN CONTACTO CON SUS COMPAÑEROS DE CLASE PARA ENTREGAR TRABAJOS DEL SEMESTRES. LLEGANDO EL DIA DE LA EVALUACIÓN LA DOCENTE NO LE RECIBIÓ LOS TRABAJOS POR QUE UN REQUISITO ERA LLEVAR EL UNIFORME, SE LE SOLICITO DIERA LAS INSTRUCCIONES CORRECTAS. POSTERIORMENTE A LOS 4 DÍAS EL 23 DE AGOSTO MI

HIJA LE ENTREGO LOS TRABAJOS PARA LA EVALUACIÓN SIN EMBARGO DE VARIOS TRABAJOS NO LE TOMO EN CUENTA 2 TRABAJOS POR PLAGIO, EL MOTIVO FUE QUE NO REFERENCIO UNAS IMÁGENES Y UNO DE SUS COMPAÑEROS LE PASO UN TRABAJO COMPLETO A MI MENOR HIJA, COMO PADRES SE LE PIDIÓ A LA DIRECTORA Y A LA DOCENTE LE DIERAN LA OPORTUNIDAD DE APROBAR LA MATERIA “TALLER DE COMUNICACIÓN” O PROPORCIONAR UNA CONSTANCIA DE ACREDITACIÓN, PUES SE LES INFORMO QUE MI MENOR HIJA AVÍA APROBADO EL EXAMEN DE ADMISIÓN DE LA “BUAP” Y DEL IPN” MAS SIN EMBARGO ESTAS PERSONAS DE ALGUNA FORMA YA SABÍAN DE ESA SITUACIÓN EN ESE MOMENTO HICIERON UNA LLAMADA A ALGUIEN PARA COMPROBARLO NO TUVIERON RESPUESTA Y A NOSOTROS NUEVAMENTE NOS MENCIONARON QUE SI ERA VERDAD TUVIMOS QUE MOSTRAR LAS HOJAS DE ACEPTACIÓN, ESTO FUE MOTIVO PARA QUE LA DIRECTORA Y LA DOCENTE NO NOS PROPORCIONARAN LA CONSTANCIA Y LE DIERON NUEVA FECHA DE EVALUACIÓN PARA EL 4 DE SEPTIEMBRE, EN TODO MOMENTO SE LES INFORMO ALA DIRECTORA Y A LA DOCENTE QUE MI MENOR HIJA YA AVÍA PERDIDO SU LUGAR EN BUAP Y PASARÍA LO MISMO EN EL IPN PUES MI MENOR HIJA TENIA FECHA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS EL 25 DE AGOSTO, DE FORMA BURLONA NOS MENCIONARON QUE PIDIÉRAMOS PRORROGA EN EL IPN POR QUE ERA NUEVA LA UNIVERSIDAD, Y HASTA NOS ENTREGARON UNA CONSTANCIA DONDE SE MENCIONA CLARAMENTE QUE LA ALUMNA TIENE UNA MATERIA REPROBADA Y QUE SE LE APLICARA LA EVALUACIÓN EL DÍA 4 DE SEPTIEMBRE. EL DÍA 25 DE AGOSTO MI MENOR HIJA FUE A ENTREGAR SU DOCUMENTACIÓN Y A PEDIR LA PRÓRROGA MÁS SIN EMBARGO NO LE FUE OTORGADA, ME DI EL ATREVIMIENTO DE SOLICITAR HABLAR CON ALGUIEN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL IPN Y MENCIONARLE LA SITUACIÓN ELLOS ME DIERON LA ORIENTACIÓN Y ME COMENTARON QUE SÓLO HASTA EL DÍA 26 DE AGOSTO PODÍAMOS ENTREGARLES UNA CONSTANCIA DE ACREDITACIÓN, NOS INFORMARON HABLAR CON LA DIRECTORA DEL BACHILLER Y PEDIRLE DICHA CONSTANCIA, MÁS SIN EMBARGO SABEMOS QUE NO TENDREMOS UNA RESPUESTA POSITIVA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN ES POR ELLO QUE NOS DAMOS A LA TAREA DE PRESENTAR ESTA QUEJA Y PEDIR AYUDA PARA QUE MI MENOR HIJA NO SE VEA AFECTADA EN SU DESARROLLO ACADÉMICO PUES COMO MENCIONÓ AL PRINCIPIO LA DIRECTORA Y LA DOCENTE TIENEN UN TEMA PERSONAL CONTRA MI MENOR HIJA, Y POR ELLO NO PIENSO EXPONER MÁS A MI HIJA CON ESTAS PERSONAS.

Es importante precisar la infracción cometida por la institución o el agravio motivo de la queja, señalando las circunstancias de modo, tiempo y lugar (dónde, cómo y cuándo), señalando el nombre completo y en su caso cargo, de la o las personas que intervinieron en los hechos; adjuntando copia de los documentos que tenga a su alcance materia de la queja.

6.- Nombre, y domicilio de la madre, padre o tutor(a), teléfono y en su caso dirección de correo electrónico para recibir notificaciones del seguimiento a la queja.

PADRE: FRANCISCO MENDEZ BARROSO.
DOMICILIO: CALLE HÉROE DE NACOZARI 7412 COL. LA LOMA NORTE
Correo electrónico: framen22@hotmail.com
Tel: 2221637047

TUTORA: ANA KAREN CORDERO DIAZ.
DOMICILIO: CALLE HÉROE DE NACOZARI 7412 COL. LA LOMA NORTE
Correo electrónico: kare.cordero.1995@gmail.com
Tel: 2224583168

7.- Mencionar y adjuntar copia de los documentos que acrediten el carácter con el que se ostenta el denunciante. (p.e., copia del acta de nacimiento, copia de la boleta donde se mencione el nombre de la madre, padre o tutor (a).

- Acta de nacimiento (padre)

Atentamente

FRANCISCO ISRAEL MENDEZ BARROSO

Av. Jesús Heroles s/n, colonia Nueva Aurora
Puebla, Pue. C.P.72070 Tel. (222) 2 29 69 00 Ext. 7029, 7209
juridico_general@seppue.gob.mx | www.sep.puebla.gob.mx

Nota: enviar la presente queja junto con los documentos que se mencionan, de manera electrónica y en formato PDF al correo electrónico:
juridico_general@seppue.gob.mx

ANEXOS

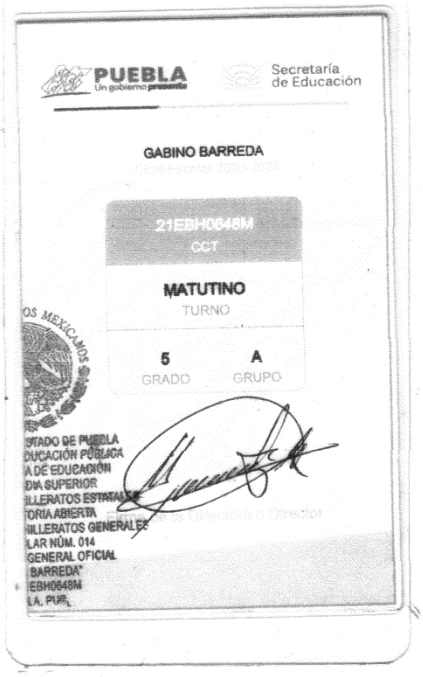

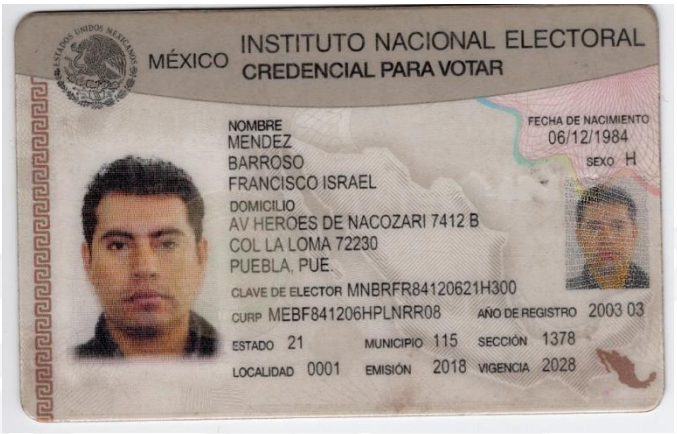
MÉXICO
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR
NOMBRE
MENDEZ
BARROSO
FRANCISCO ISRAEL
DOMICILIO
AV HEROES DE NACOZARI 7412 B
COL LA LOMA 72230
PUEBLA, PUE.
FECHA DE NACIMIENTO
06/12/1984
SEXO H
CLAVE DE ELECTOR MNBRFR84120621H300
CURP MEBF841206HPLNRR08
AÑO DE REGISTRO 2003 03
ESTADO 21
MUNICIPIO 115
SECCIÓN 1378
LOCALIDAD 0001
EMISIÓN 2018
VIGENCIA 2028

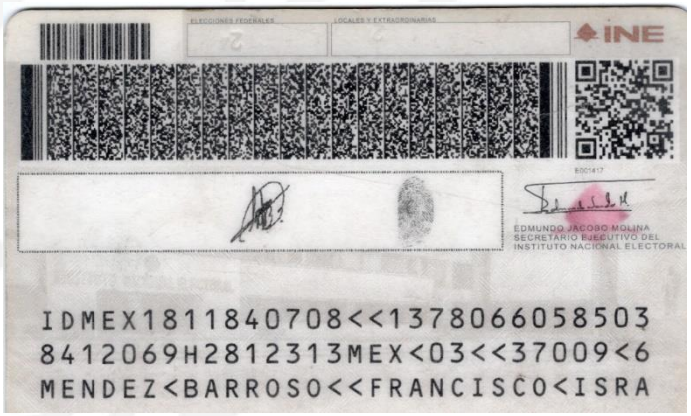
INE
EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
IDMEX1811840708<<1378066058503
8412069H2812313MEX<03<<37009<6
MENDEZ<BARROSO<<FRANCISCO<ISRA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN OBLIGATORIA
DIRECCIÓN DE BACHILLERATOS ESTATALES Y PREPARATORIA ABIERTA
SUPERVISIÓN DE BACHILLERATOS GENERALES
ZONA ESCOLAR 014

CONSTANCIA DE ESTUDIOS

LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA **GABINO BARREDA**

CON CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO **21EBH0648M**

HACE CONSTAR QUE:

MENDEZ RAMIREZ DANA PAOLA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN OBLIGATORIA
DIRECCIÓN DE BACHILLERATOS ESTATALES Y PREPARATORIA ABIERTA
SUPERVISIÓN ESCOLAR DE BACHILLERATOS GENERALES
ZONA 014

ACREDITÓ TODAS Y CADA UNA DE LAS ASIGNATURAS DE LOS SEMESTRES DEL BACHILLERATO GENERAL QUE SE ESPECIFICAN, DE ACUERDO AL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE, SEGÚN CONSTANCIAS QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE CONTROL ESCOLAR, OBTENIENDO LAS CALIFICACIONES SIGUIENTES:

PRIMER SEMESTRE CICLO ESCOLAR 2021-2022	CALIF	OBSERVACIONES
PENSAMIENTO MATEMATICO I	7	SEMESTRE 1 Y 2
LENGUAJE Y COMUNICACION I	9	CURSADOS Y APROBADOS
INTRODUCCION A LA CIENCIA HISTORICA	8	EN EL BGE "COLEGIO
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	7	AVANTE DE PUEBLA
QUIMICA I	8	A.C. CON CCT
LA ETICA EN EL CUIDADO DE SI Y DEL OTRO I	8	PBH0407U DE
INGLES I	7	PUEBLA, PUEBLA
EDUCACION FISICA I	9	
HABILIDADES DIGITALES I	8	

SEGUNDO SEMESTRE CICLO ESCOLAR 2021-2022	CALIF	OBSERVACIONES
PENSAMIENTO MATEMATICO II	7	
LENGUAJE Y COMUNICACION II	8	
HISTORIA DEL SIGLO XIX	8	
ORIENTACION EDUCATIVA	7	
QUIMICA II	7	
LA ETICA EN EL CUIDADO DE SI Y DEL OTRO II	7	
INGLES II	7	
EDUCACION FISICA II	8	
HABILIDADES DIGITALES II	7	

TERCER SEMESTRE CICLO ESCOLAR 2022-2023	CALIF	
PENSAMIENTO MATEMATICO III	8	
LENGUAJE Y COMUNICACION III	8	
HISTORIA DEL SIGLO XX I	9	
ORIENTACION VOCACIONAL	8	
FISICA I	6	
EDUCACION ARTISTICA I	8	
INGLES III	7	
CAP. P/TRAB. ADMINISTRACION I	8	
CAP. P/TRAB. CONTABILIDAD I	9	

CUARTO SEMESTRE CICLO ESCOLAR 2022-2023	CALIF	OBSERVACIONES
PENSAMIENTO MATEMATICO IV	8	
LENGUAJE Y COMUNICACION IV	9	
HISTORIA DEL SIGLO XX II	8	
ORIENTACION PROFESIOGRAFICA	7	
FISICA II	6	E.T.S. 01/08/2023
EDUCACION ARTISTICA II	6	
INGLES IV	6	
COMP. P/TRAB. ADMINISTRACION II	7	
COMP. P/TRAB. CONTABILIDAD II	8	

QUINTO SEMESTRE CICLO ESCOLAR 2023-2024	CALIF	OBSERVACIONES
PENSAMIENTO MATEMATICO V	7	
LITERATURA I	7	
HISTORIA SOCIOECONÓMICA	6	
BIOLOGÍA	6	
FORM.PROP.INVESTIGACIÓN APLICADA	9	
FORM.PROP.TEMAS SELECTOS DE INGLÉS	9	
FORM.PROP. TALLER DE COMUNICACIÓN	5	ETS 22/02/24
CAP. P/TRAB. CONTABILIDAD DE COSTOS	6	
CAP. P/TRAB. INTRODUCCIÓN AL DERECHO	7	

SEXTO SEMESTRE CICLO ESCOLAR 2023-2024	CALIF	OBSERVACIONES
ECOLOGÍA	7	
LITERATURA II	7	
SOCIOECONOMÍA DEL SIGLO XXI	8	
GEOGRAFÍA	6	
FILOSOFÍA	9	
FORM. PROP. HABILIDADES LECTO-ESCRITURAS	6	
FORM. PROP. HABILIDADES MATEMÁTICAS	7	
FORM. PROP. TALLER DE MEDIOS	5	
CAP. P/TRAB. SISTEMAS CONTABLES	7	
CAP. P/TRAB. DERECHO FISCAL Y MERCANTIL	8	

PROMEDIO **GENERAL** DE APROVECHAMIENTO _____ (NUMERO) _____ (LETRA)

LA PRESENTE CONSTANCIA SE EXTIENDE EN, **PUEBLA,PUE.** (LUGAR DE EXPEDICIÓN)

A LOS **DIECISÉIS** DIAS DEL MES DE **JULIO** DEL DOS MIL VEINTICUATRO

MARITZA DEL ROSARIO GONZALEZ GARCIA
NOMBRE Y FIRMA

ESTA CONSTANCIA NO ES VALIDA SI PRESENTA BORRADURAS O ENMENDADURAS.

Secretaría de Educación

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN OBLIGATORIA
DIRECCIÓN DE BACHILLERATOS ESTATALES Y PREPARATORIA ABIERTA
SUPERVISIÓN DE BACHILLERATOS GENERALES
ZONA ESCOLAR 014
BACHILLERATO GENERAL OFICIAL
"GABINO BARREDA"
Clave: 21EBH0648M

Asunto: **Constancia de Estudios**

A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe Mtra. Maritza del Rosario González García, Directora de esta Institución, por este conducto hace CONSTAR que el alumno:

MÉNDEZ RAMÍREZ DANA PAOLA

Cursó el **SEXTO SEMESTRE GRUPO "A"** de Bachillerato General Estatal en esta Institución Educativa el cual dio inicio el día 19 de febrero de 2024 y finaliza el 16 de julio de 2024; incluyendo periodo vacacional el cual comprende del 25 de marzo al 05 de abril de 2024. La cual adeuda la materia de **TALLER DE MEDIOS**, correspondiente al Quinto Semestre y la presentará el día 04 de Septiembre del año en curso.

Se extiende la presente al interesado y para los fines legales a que haya lugar, en la H. Puebla de Zaragoza a los veintitrés días del Mes de Agosto de dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN OBLIGATORIA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA SEGUNDO NIVEL
DIRECCIÓN DE BACHILLERATOS ESTATALES Y PREPARATORIA ABIERTA
SUPERVISIÓN ESCOLAR DE BACHILLERATOS GENERALES
ZONA 014
BACHILLERATO GENERAL OFICIAL "GABINO BARREDA"
C.C.T. 21EBH0648M
PUEBLA, PUE.

Mtra. Maritza del Rosario González García

3 Sur 904,Col. Centro
Puebla, Pue. C.P. 72000 cel: 2211801902
21ebh0648m.sep@gmail.com
gabinobarreda.controlescolar@gmail.com

Identificador Electrónico
21114000120210007091

Clave Única de Registro de Población
MERF030323HPLNMRA3

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro
PUEBLA

Municipio de Registro
PUEBLA

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
0001	19/05/2003	9	1677

Estados Unidos Mexicanos

Acta de Nacimiento

Datos de la Persona Registrada

Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:
FRANCISCO GAEL	MENDEZ	RAMIREZ

Sexo:	Fecha de Nacimiento:	Lugar de Nacimiento:
HOMBRE	23/03/2003	PUEBLA

Datos de Filiación de la Persona Registrada

Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nacionalidad:	CURP:
FRANCISCO ISRAEL	MENDEZ	BARROSO	MEXICANA	----------

Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nacionalidad:	CURP:
GRISELDA	RAMIREZ	DEL CAMPO	MEXICANA	----------

Anotaciones Marginales:

SIN NINGUNA ANOTACIÓN.

Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 848 y 849 del Código Civil de Puebla, el artículo 12 fracción VI del Reglamento del Registro Civil de la Personas de Puebla y los artículos 1, 2 inciso b) y 5 fracciones IV, VIII, IX y XVIII de la Ley de Gobierno Digital de Puebla. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A los 01 días del mes de Marzo de 2021. Doy fe.

Firma Electrónica:

TU VS Rj Az MD My M0 hQ TE 5N Uk Ez IE ZS QU 5D SV ND Ty BH QU VM IE 1F Tk RF Wn xS QU 1J Uk Va ID Ey MT Ex ND Aw MD Ey MD Az MD E2 Nz cw IE 18 Mj Mg ZG Ug bW Fy em 8g ZG Ug Mj Aw M3 xQ VU VC TE F8 bn Vs bH xu dW xs

Código QR

Código de Verificación
12111400012003016770

Director General Del Registro Del Estado Civil De Las Personas De
Lic. Manuel Valentin Carmona Sosa

La presente copia certificada del acta es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página https://cevar.registrocivil.gob.mx/eVAR/ConsultaFolio.jsp ,capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.

Soy México

Identificador Electrónico
21114000120240061594

Clave Única de Registro de Población
MERD060604MPLNMNA7

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro
PUEBLA

Municipio de Registro
PUEBLA

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
0001	28/09/2006	16	3167

Estados Unidos Mexicanos

Acta de Nacimiento

Datos de la Persona Registrada

Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:
DANA PAOLA	MENDEZ	RAMIREZ

Sexo:	Fecha de Nacimiento:	Lugar de Nacimiento:
MUJER	04/06/2006	PUEBLA PUEBLA

Datos de Filiación de la Persona Registrada

Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nacionalidad:	CURP:
FRANCISCO ISRAEL	MENDEZ	BARROSO	MEXICANA	----------
GRISELDA	RAMIREZ	DEL CAMPO	MEXICANA	----------

Anotaciones Marginales:	Certificación:
	Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 848 y 849 del Código Civil de Puebla, el artículo 12 fracción VI del Reglamento del Registro Civil de la Personas de Puebla y los artículos 1, 2 inciso b) y 5 fracciones IV, VIII, IX y XVIII de la Ley de Gobierno Digital de Puebla. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia. A los 15 días del mes de Julio de 2024. Doy fe.

Firma Electrónica:

TU VS RD A2 MD Yw NE 1Q TE 5N Tk E3 IE RB Tk Eg UE FP TE F8 TU VO RE Va IF JB TU IS RV p8 MT Ik MT E0 MD Aw MT Iw MD Yw Mz E2 Nz B8 Rn w0 IG RI IG p1 bm Iv IG RI ID Iw MD Z8 UF VF Qk x8 IG 51 bG x8 bn Vs bA ==

Código QR

Soy México

Código de Verificación
12111400012006031670

Director General del Registro del Estado Civil de las Personas
Mtro. José Francisco de la Fuente Flores

La presente copia certificada del acta es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página https://cevar.registrocivil.gob.mx/eVAR/ConsultaFolio.jsp ,capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.